

Cámara de Exportadores: "el acuerdo con China plantea tensiones con la Ley de Compras Públicas"

Comunicado de la CERA

Solicitaron que Diputados otorgue una Audiencia Pública para el tratamiento del Convenio Marco Argentina-China.

El presidente de la Cámara de exportadores de la República Argentina (CERA), Enrique Mantilla, aseguró hoy que los acuerdos que firmó el gobierno con China "plantea tensiones con la Ley de Compras Públicas".

"Mantilla sostuvo que para lograr una relación sustentable y equilibrada es necesario analizar la calidad de los instrumentos de vinculación y el tipo de compromisos que se asumen", indicó la Cámara en un comunicado.

El directivo sostuvo que "el Convenio Marco Argentina-China plantea tensiones con la ley de compras públicas que exige licitaciones como política general y con los Acuerdos Anticorrupción firmados por Argentina que recomiendan licitaciones transparentes".

"Por eso, la CERA solicitó que la Cámara de Diputados de la Nación otorgue una Audiencia Pública para el tratamiento del Convenio Marco Argentina-China", indicó el presidente de CERA